TEMA: APRECIACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN CARPETAS Y QUE EN ORIGEN SE ENCONTRABA EN IDIOMA ALEMÁN

SANTIAGO, 28.DIC.2005.-

I.- INTRODUCCIÓN

Comprende el procesamiento de los textos existentes en idioma alemán, luego de ser traducidos al español, los que se encuentran contenidos en 28 carpetas y variada documentación, entre libros, documentos de identidad y folletos; como asimismo, en 4 sobres signados con los números 23, 24, conteniendo textos, manuales de armamento, mapas e instructivos militares; además de los signados con los números 25 y 26, que mantenían en su interior documentos sobre la Villa Baviera, fotografías de personas, notas operativas de seguimientos, antecedentes del casino de Bulnes y copias de documentos de identidad. En este sentido, se hace presente que los aspectos considerados para la confección del presente informe lo constituyen sólo los textos en idioma alemán, que al momento del primer análisis sobre el particular se ignoraba el tenor de su contenido.

II.- DESARROLLO

A continuación se expondrá de manera sintetizada el tenor de los textos en alemán que fueron traducidos al idioma español, haciéndose presente a su vez que el detalle de los escritos fueron acompañados al documento original que en cada caso corresponde.

- **CARPETA NRO. 01:**
  Se aprecia información referente a compras e inscripción de armas de fuego, registrando como propietarios colonos residentes del enclave germano. Asimismo, dentro de los manuscritos resalta una carta con remitente "Misión Social Privada 52 Siegburg (ciudad) casilla 28 Alemania", en ella se señala la compra de dinamita y cartuchos de caza a nombre de la Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad; en otro documento se señala que durante el control de armas, efectuado el 02.JUN.1974, el Subteniente Idalicio GALLARDO SALDIVIA y el Suboficial Alfonso PEREZ VALENZUELA, les habrían regalado munición (cantidad pequeña), de distintos calibres, a los colonos.
  Por otra parte, hay documentos donde se divide a los colonos en grupos (CABALLEROS, COMALOS, ESCUDEROS GRANDES, ESCUDEROS MEDIANOS), asignándoles armas de fuego, esto sería parte de los planes de seguridad que se mantenían al interior de la Colonia Dignidad.

- **CARPETA NRO. 02:**
  Contiene croquis de un proyectil, copias exactas del documento y documento en castellano sobre un aparato de puntería y un croquis de este; Manual sobre instrumento de puntería y observación HYPER MINISCOPE, el cual se divide en introducción, descripción, estructura, generalidades y mantención; Manual en inglés sobre radio con bandas de frecuencia. "Proveedor, empresa Siegfried Peters Elektronik", en relación al texto hace alusión a que el referido equipo se encuentra en poder de un tal "PIT", el cual se siente satisfecho con el; Recepción de material, productos químicos y metales (en su término químico), por parte de un tal "Landwirt", que al parecer sería agricultor.
  Al apreciar el listado de material entregado por Landwirt, se observa la presencia de elementos que podrían ser utilizados en la confección de artefactos explosivos, entre estos, mechas, compuestos para elevar la temperatura, producir combustión, detonadores, etc.
  Igualmente se consigna cosas de propiedad de Landwirt que le fueron guardadas en sus dependencias.

- **CARPETA NRO. 03:**
  La presente carpeta fue escrita a mano, contemplando datos correspondientes a formulas matemáticas para calcular círculos y vínculos; puntería de un mortero; equipamiento sus partes y repuestos de los morteros; descripción de los componentes y funcionamiento de una granada; descripción del lanza granadas G. 81 mm.; instalación y desmontaje de un mortero; descripción, funcionamiento y componentes de otros armamentos, tales como:
  - De Sportfritze (del tipo deportivo), dos granadas de plástico y un balín.
  - De Opa (el Tata), mecha, cápsulas fulminantes eléctricas y de cobre.
  - Para papá, bolsas, un revólver, granadas y un paquete de TNT.

- **CARPETA NRO. 04:**
  Consigna artículos almacenados en sus dependencias, como vehículos y armamento; listado de elementos para el armado de artefactos explosivos, consignados con fechas; se enumera un listado de materiales que al parecer serian entregados por “Kleiderbürste” a quien consigna los datos, entre estos se encuentra pólvora y otros elementos para la confección de artefactos explosivos y utensilios y productos para el aseo, como detergentes; un cuaderno en cuya tapa se aprecia el nombre de Rudy y luego la palabra “Defensa”, posteriormente, consigna cantidades de elementos (granadas de mano; cañón casa de Pedro; bombas; bombas instaladas; granadas de mano con agarradera; granadas de mano sin agarradera con espoleta; botellas; metralletas; “X K” en la cual se consigna como producto principal la gelatina; espoletas; cápsulas detonantes; antorchas; bengalas; pólvora de caza; mechas de diferentes colores; ácido pícrico; entre otros).

- **CARPETA NRO. 05:**
  Contiene información referente a la estructura, funcionamiento y manipulación del mortero y su munición, incluyendo explicaciones sobre comandos, diferentes tipos de fuego y técnicas de disparo. Describe además, las tareas que cumplen las personas que manejan el arma.

- **CARPETA NRO. 06:**
  Dentro de los documentos traducidos se ubican un listado dividido en cuatro partes las que consignan:

  - Cinco vehículos con sus respectivos conductores.

Vehículos	**Chofer**	**Equipo**
Magirus Allrad	Skrbbel	
Unimog 1	Manni	
Unimog 2	Walter Laube	
Ambulancia Unimog	Bagger	María
Jawo	Mauk- S.P.	

  - Listado :

Pimienta 1	Reno	Laubach
Pimienta 2	Malessig	Horst Münch
Pimienta 3	Rudi	Klaisi
Pimienta 4	Moli	Porki
Pimienta 6	Krascha	Huck
Pimienta 7	Hering	Schimmel

  Radio operador / Radioescucha : Hemul y Manni
  Técnicos : Eugen y Willy

  Además: Sinzig – Dickback
  Fredi – Hermann

En los documentos 3 y 4, lista en la cual al lado izquierdo aparecen nombres y al derecho armas (pistolas, rifles, escopetas y carabinas), esta lista está dividida en cuatro grupos (Caballeros – Comalos – Escuderos Grandes – Escuderos Medianos). Los documentos siguientes consideran nombres asociados a números de armas asignadas, como a distintos tipos de vestuario y accesorios. Se adjunta detalle en **Anexo N° 1** (dos carillas).-

- **CARPETA NRO. 07:**

  La carpeta contiene un total de 47 documentos, los cuales en su mayoría contienen instructivos y manuales acerca del uso, de diverso armamento de guerra y armas largas, en el cual se explica la nomenclatura, tipo y características del material detallado. En uno de los documentos también se menciona "la cantidad de personas involucradas" en el manejo de ciertas armas de fuego. En general la carpeta corresponde a un curso escrito acerca del uso de diversos tipos de armas de fuego de tipo militar, largas y cortas. Se adjunta detalle en **Anexo N° 2** (una carilla).-

- **CARPETA NRO. 08:**

  La carpeta contiene un total de 71 documentos, los cuales contienen la información relacionada con armamento, munición, explosivos, productos químicos, consignándose balances de estas especies en orden a ventas, valores, arreglos, etc. Asimismo, destacan en el documento 1, un total de cuatro sobres (sobres I, II, III Y IV).

  El Sobre I contiene información relacionada con la inscripción "pasto peumo" (INDAP), allanamiento, lugares de encuentro, focos, recibos de equipos de telecomunicaciones, documentos relacionados con las siguientes personas:

  Burste (incl. boleta por arriendo de avión), **Landwirt** (agricultor), **Sportfritze** (puede ser el tipo del negocio de artículos deportivos o "el tipo deportivo"??), **Opa** (abuelo).

  Se menciona también el uso de gases lacrimógenos, llamado del "Gral Canales", Carabineros, volante contra Salvador Allende, posición de las FF.AA, nuevo gabinete de Allende, Hospital de Puerto Montt (no pago de días de huelga, circular dirigida a los hospitales dependientes de Puerto Montt.), diario del **MIR** contra Villarin, nombres de miristas y similares de la Ciudad de San Carlos, diversas clases de transmisión, recortes de diarios, traducción del block de notas ruso.

  El Sobre II contiene información relacionada con una venta de bebidas, asuntos personales y correo de Alemania, (¿Gattas?).

  El Sobre III contiene formularios de papel carta con información de **ESKA**, **PSM** (Private Sociale Misión- Misión Social Privada), **Schnellenkamp, Bockler**, comuna de Gronau (Ciudad fronteriza con Holanda), **Hans Wieske.**

  El Sobre IV contiene información en torno a la "guerra de guerrillas" y traducción, un articulo con el titulo ¿Terminara el padre de la bomba de hidrogeno Rusa en el manicomio?, listado de **"Directores, Generales, Ministros, Subsecretarios, Comandantes en Jefe, Partidos Políticos, etc"**, instrucciones de miristas para asaltos a vehículos y robo original en copia y traducción al Alemán, archivado y fichero.

  Detalle de los otros documentos en **Anexo N° 3** (cinco carillas).-

- **CARPETA NRO. 09:**

  Esta carpeta contiene información sobre inventario de armas munición y ropa, además de listados de personas divididas en grupos; listas de nombres con fechas de nacimiento y defunción, ubicándose también en el documento 46 – 48 un plano de Santiago. Se repiten antecedentes considerados en la carpeta 13.

  Por su parte en el documento 22 de esta carpeta, se consideran extractos relacionados con tácticas de defensa, donde destacan los siguientes puntos "Hay

que construir trincheras. Al principio disparar solamente con KK (armas bajo calibre) inscritas, después con todas las armas…Si se juntan en el portón delante de la casa del mayordomo, atravesamos el terreno de 24 hectáreas por la calle, pasando por el lado de la media luna y entramos a Peumo. Bajo el mando de Walter Laube (o si este no esta, de Skrabbel) se pasa por detrás de la media luna, llegando desde el norte a la casa del mayordomo. Nos instalamos en el fundo, detrás del cerco, formando una línea con distancia de 5 – 8 m. al norte de la casa".
Por su parte, en los documentos 33 -36 se señalan tres grupos con los siguientes nombres: "Los Grises – Los Verdes – Los Muchachos"; mientras que en los documentos 37 – 43, se detalla un listado de integrantes de los diferentes grupos en la CD, (compárese también documentos 87 a 90 de la carpeta 13, caja 19, en partes coincide la denominación de los grupos, pero no los nombres de los integrantes). Las cifras al lado de los nombres podrían referirse al año de nacimiento, consignándose los detalles en **Anexo N° 4** (tres carillas).-

- **CARPETA NRO. 10:**
  Considera la descripción de un bastón eléctrico, una ametralladora, de cartucho de gas lacrimógeno, lista del personal, catastro de fulminantes, registro de movimientos de dinero, que ya fueron consignados en oficios relacionados con esta materia, instrucciones para uso de munición y miras, listados de compras de medicamentos, municiones y otros productos; misiva dirigida a "Paul", rindiendo cuenta de detalles de dineros, como de distribución de éstos, listado de grupos de personas con nombres y armas.

- **CARPETA NRO. 11:**
  Esta carpeta contiene características y descripciones de armamento pesado (mortero), cálculos y técnicas de disparo, dimensiones y mantención del arma (GRAWE 81 mm. 81 NA; el lanzagranadas M19-60 mm. y granada de mortero ECIA 60 mm.); se consignan también técnicas de disparo y cálculos de trayectoria, agregándose lista de nombres; utensilios y herramientas para limpieza de armas; un sobre vacío dirigido "al doctor".
  Destacan como documento 8 un texto en castellano "Plan de lección" de la Escuela de Infantería, Secretaría de Estudios. Titulo del plan: Mortero de 60 mm. N 19. Asimismo, en el documento 9, "Plan de lección" de la Escuela de Infantería, Secretaría de Estudios. Titulo del plan: Mortero N.A. Cal. 81 mm.
  En el documento 16, se contempla un cuaderno escrito a mano con apuntes sobre manejo de armas, dirección de fuego, cálculos de disparo. En la pagina 13, con fecha 13-03-1977, hay una lista con los siguientes nombres: Betz, Schali, Biber, Lang, Xx, Daniel, Edwin, Schulte, Skrabel, Hugo, Sigmund, Sepp, Schneider; ccontinúa con instrucción de manejo de armas, traslado, arme y desarme, mantención y limpieza.

- **CARPETA NRO. 12:**
  La carpeta contiene un total de 64 documentos, los cuales en su mayoría contienen información del año 1970 referente a la compra y adquisición de diversos elementos y artefactos para el funcionamiento de las "instalaciones de la Colonia Dignidad", los cuales eran encargados al extranjero en su mayoría desde Alemania, además de cartas con información acerca de cuentas bancarias internacionales (corriente y ahorro) a nombre de Hugo BAAR, en el cual se le da cuenta a éste del movimiento de los dineros a su nombre. El resumen de los documentos destacados se acompaña en **Anexo N° 5** (dos carillas).-

- **CARPETA NRO. 13:**
  Contiene información referente a un curso de inteligencia y supervivencia, impartido al interior de la colonia, entre el 30 de noviembre al 14 de diciembre de

1974, donde habrían participado en conjunto colonos con colaboradores del gobierno militar, sobresaliendo la enseñanza de tipos de tortura.
Por otra parte, contiene denuncias de opositores al gobierno militar; listados de armas de fuego y de prácticas de tiro, además del sistema de seguridad y defensa de la Colonia Dignidad. Lo anterior demuestra el gran poder bélico y la preparación con la cual contaban los colonos. Resumen y posterior detalle de los contenidos se acompaña en **Anexo N° 6** (cuarenta y dos carillas).-

- **SOBRE NRO. 23:**
  Contiene 4 documentos, el primero es un manual de binoculares para vehículos blindados, de la empresa alemana AEG; el siguiente corresponde a un cuaderno que en su interior hay listados mensuales con 15 nombres alemanes, que aparentemente serían "chapas"; el tercero se trataría de respuestas referentes a la manipulación y munición del mortero, que demuestran que éste era utilizado periódicamente; y el último tiene descripción detallada del mortero.

- **SOBRE NRO. 24:**
  Tiene dos documentos; una cotización de un solario, al parecer realizada en una empresa alemana; e instrucciones de defensa personal y ataque, entre las que destaca "movimiento de estrangulamiento".

- **SOBRE NRO. 25 "A":**
  Contiene un sobre con testimonios de personas supuestamente chilenas, atendidas en el hospital Villa Baviera; una carpeta de Provida con documentos diversos relacionados con maniobras distractivas, una carta dirigida a Jussy, fotocopia de un pasaje aéreo a nombre de Ludwig FISCHER; una carpeta azul que contiene fotografías, copias de cédula de identidad y de tarjeta de presentación de Anthony EDWARD BOADLE; y una nota donde está escrito el nombre Jorge Carlos KLOCKER, fechado 2-1-88 y citando que no los dejaron entrar al casino, aparentemente el de la colonia.

- **SOBRE NRO. 25 "B":**
  Hay dos documentos; el N° 17 está escrito el nombre Héctor CARTAGENA VIDAL y su individualización, quien habría firmado a favor de la Colonia Dignidad en calidad de simpatizante.
  Asimismo, se señala a Máximo WELT y Horst SCHREWE, quienes habrían sido intermediarios para que Ludwin FISCHER llegara a la Colonia.
  El documento 26 contiene un listado de personas, de las cuales se menciona el domicilio, sus propiedades, partido político o características personales, entre los cuales está la DC y el Partido Comunista, refiriéndose a éstos negativamente.
  Por otra parte menciona a ARANEDA como hombre de derecha, por lo tanto, de confianza.

- **SOBRE NRO. 26 "A":**
  Documento (1) del 10 A: Se identifica a un automóvil volkswagen patente GF 4138, fechado 10-1-86, hora 21:30, en el que vieron a un mirista de San Carlos.
  Documento (1) del 13 A: Se narra una situación en que al parecer, Pedro ACUÑA GUTIÉRREZ (adjunta fotocopia de pasaporte) ingresa a la Colonia sin permiso y es controlado por "Lang", quien le dice "aquí no puede entrar nadie ajeno al lugar".
  Se agrega la fotocopia de cheque de Osvaldo Erwin HECK PUSCHMANN.
  Documento (2) del 13 A: Características de una camioneta en la que, al parecer, fue visto un joven alto al que no deben dejar entrar. Éste frecuentaría el lugar para molestarlos.

- **SOBRE NRO. 26 "B":**
  Los documentos (7), (8) del 2 B son textos en alemán traducidos al castellano. Por su parte el documento (1) del 8 B, corresponde a un diálogo que sostuvo un controlador de la colonia Dignidad con una mujer supuestamente alemana, que en un jeep rojo suzuki de Bulnes, llegó en busca de atención médica. Sin embargo el controlador señala que hablaba muy bien el castellano, sin acento alemán, e insistía en conversar con el médico. Finalmente se le negó la atención, aludiendo a que había muchos pacientes y que su ingreso debía ser previa aprobación de la "Asociación de Amigos".

- **SOBRE NRO. 26 "C":**
  Documento (2) del 17 C, contiene patentes de automóviles: GT 1324, FT 9550, GE 8282 y GE 7961. Posteriormente hay una petición, al parecer de que hagan llegar estos vehículos al Galpón, con fecha 2-8-87.
  Hay otra patente: EY 5364, y se menciona que la camioneta Toyota (identificada), siguió un auto de los colonos.
  Documento (1) del 21 C, carta en alemán fechada 12-3-1986, de dos ciclistas alemanes identificados como Ralf y Bernd, quienes visitaron el restaurante de la Colonia, y agradecen la posibilidad de comer como en casa (comida alemana), en Sudamérica.
  Documento (1) del 22 C, carné de piloto, y se señala que la avioneta quedó en el estacionamiento por pana.
  Documento (1) del 24 C, papel fechado sábado-domingo 25-26 de Junio de 1988, que aparentemente distribuye misiones de vigilancia, incluyendo su estación de trabajo, la chapa de quienes la integran y los elementos a su disposición, como vehículos, equipos de radio, cámaras fotográficas y establece el puesto de radiotelecomunicaciones.
  Documento (2) del 24 C, carta de agradecimiento a Klops con fecha 26-11-95, encabezada por Felipe LETELIER, en la que figuran otros nombres de personas como Yolanda, Carmen, Víctor S. María, Viejo Klaus, Óscar VÁSQUEZ, Ruth, José Miguel, Edgardo NEUMANN, Dr. Radaz, Adolfo BURGOS, Fernando SILVA , en algunos casos, con la ciudad de residencia, de trabajo o la profesión.
  Documento (2) del 27 C, nota en que aparece Dr. German STOLZ KESTEN, y se señala que estuvo en la carpa el 20-7-87.

III.- APRECIACIÓN

Consecuente con el informe evacuado por esta Jefatura Nacional el 30.AGO.2005, se reafirman las apreciaciones vertidas en torno a las actividades realizadas por residentes de Villa Baviera, enmarcadas principalmente en la configuración de una asociación ilícita, destinada en algunos aspectos, como se observa en los documentos traducidos aludidos precedentemente, en el plano de **NEGOCIOS ILÍCITOS** con la adquisición de materias primas empleadas para la fabricación de distintos tipos de armamento y explosivos, la posterior comercialización de algunos de ellos, la importación de elementos prohibidos por medio del empleo de franquicias aduaneras, intercambios de dineros y misivas, entre personas residentes en territorio chileno y extranjero; **PROCESOS DE INSTRUCCIÓN** en las practicas desarrolladas para la educación de los colonos tanto en materias de manejo de armas, técnicas de defensa, diseño de estrategias tácticas considerando el ataque armado como forma de protección, a lo que se agregan material escrito "pedagógico o de apoyo", a través del cual se entregan conocimientos en el plano de las distintas maneras de torturas aplicables como forma de represión y quiebre de la conducta humana, considerando aspectos del plano psicológico y físico, entregando también en éstos documentos características conductuales, físicas y de percepción, de los segmentos considerados en ese período como "enemigos", los que según los textos

corresponden a gente del MIR e izquierda en general; el mismo material proporciona herramientas orientadas a la supervivencia en un escenario de guerrilla; **ORGANIZACIÓN ILÍCITA,** desarrollado por medio de una organización de carácter de “inteligencia”, observada tanto en el acopio de información, empleo de la misma, elaboración de planes de búsqueda de información; **REDES DE PROTECCIÓN**, constituida por medio de vínculos con la sociedad civil simpatizante, funcionarios administrativos, miembros de la fuerzas armadas y de orden, como con colaboradores del régimen militar, entre quienes se genera intercambio de información, coberturas y acceso a materias, que a lo menos se pueden catalogar como reservadas.

&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&